

LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION

San Francisco, 23, principal

PRECIO: 5 CENTIMOS

ATEASADO: 5 CENTIMOS

AÑO XVII.—NÚMERO 6337

SANTANDER.—Jueves 17 de junio de 1909

Teléfono número 139

SANTORAL

DP. 17.—Jueves.—San Manuel patrón de Mor ella, abogado contra el dolor de costado. Día 18.—Viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús, San Marco y San Marcelino, hermanos mártires, y Santa Paula, virgen y mártir.

Emilio López Bisbal ABOGADO Procurador de los Tribunales Wad. Rás, 3, 2.º

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA CALLE DE CASTELAR, 4

POR LA HIGIENE

Señalaremos, como los romanos, el día de ayer con piedra blanca, y ojalá que en todas las sesiones que celebre el Ayuntamiento nos dé motivo para repetir la frase, de erudición baráctis.

Ayer, demostrando que están dispuestos a secundar las campañas de higiene que las autoridades superiores emprendan, y reconociendo lo acertado y lo oportuno de la medida propuesta por nuestro querido amigo el señor gobernador civil de esta provincia, acordaron los señores concejales alquilar una casa aislada, dentro del casco de la ciudad, que el señor alcalde había buscado previamente, para destinarla a refugio nocturno para las transientes pobres y para muchos indigentes sin dinero.

Los lectores no se darán cuenta seguramente de la importancia para la salud pública de esta resolución, y no se la darán por que, en el tráfico diario de los negocios, se les habrán olvidado las descripciones que en más de una ocasión publicó LA ATALAYA de las llamadas casas de dormir existentes en Santander. Algunas veces, por deberes del oficio, fueron a ellas, acompañando a la policía, redactores de este periódico, y siempre salieron escandalizados de que tales tugurios, infectos e insalubres, se toleraran en una población como la nuestra, y así lo manifestaron en estas columnas, dando motivo, por cierto, para que algunos de los dueños de tales casas se presentaran a nosotros en señal de protesta, pretendiendo demostrarnos que lo que hacían era ni más ni menos que ejercer la caridad.

Sin embargo, reconocimos que no era posible, como exigían de consuno la higiene y la moral, cerrarlas de repente; porque más era, malísimo, que los pobres durmieran allí; pero era todavía peor, aunque pareciera mejor, que en las noches terribles del invierno fueran a que quedarse en la calle. Al fin, en las casas de dormir había techos y paredes. Pero había otra porción de cosas que eran peligros constantes para la salud pública. En los meses de marzo y abril, cuando ésta se alteró un poco y hubo alguna alarma en la ciudad, nosotros nos acordábamos con horror de esos centros tan adecuados para el cultivo de todo clase de bacilos, y pensábamos en que ¿? todos no alcanzaban un poco la responsabilidad de que hubiera.

Por fortuna eso ha terminado con el acuerdo tomado ayer por el Ayuntamiento. Y no tiene razón para alarmarse el señor Mateo, ni para creer que se atenta a los intereses de nadie. Al contrario, se defienden los de todos. Porque no hay quien haya pensado en cerrar de bruto las casas en que hospederos modestos ejercen una industria lícita, sino aquellas que sean verdaderos focos de infección, y eso cuando sus dueños se niegan a hacer las obras y reparaciones necesarias para ponerlas en condiciones higiénicas.

Ahora lo que hace falta es que se active lo más posible el arreglo de la casa alquilada para que empiece inmediatamente a prestar servicio... y dejen de prestarlo las otras.

ALBUM POETICO

A NAPOLEON (DESPUES DE UNA LECTURA DE SU HISTORIA)

Sombra orgullosa en el tumulto aislada lejos del mundo que delinque o yerra, fue tu figura imponente, que aterra, para el mármol pedestal formada.

Ni aborreciste ni adoraste nada; tu mano, ansiosa de abarcar la tierra, no acarició sino al corcel de guerra, no estrechó sino el puño de la espada.

Angel o monstruo, ciclone o enano, silfidos tu suerte ó nos asombra, no estabas hecho en nuestro molde humano: tu única religión fue tu renombre, y héroe, caudillo, emperador, tirano, tan solo ¡oh César! te faltó ser hombre.

Regias esclavas que al brutal serrallo condujeras hollando sus pendones, arrastraste en pos tuyo a las naciones atadas a la crin de tu caballo.

Sobre el dictado, cual supremo fallo, tu voluntad a reyes y facciones, é hiciste, al resplandor de tus cañones, cuartel a Europa; al pueblo, tu vasallo.

Mas ¡ay! maldice la funesta gloria, que los horrores del sangriento drama habrá de eternizar con tu memoria; pues para aquel contra quien sangre clama, es un proceso criminal la Historia, y es un grillete espléndido la fama.

EMILIO BARRAL

Ecos de sociedad

Ha salido para su casa de Viérnols, acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo don Ubaldío de Aspiázu.

Ha regresado de Madrid con su bellísima hija Eloisa, la distinguida esposa de nuestro excelente amigo don Juan Manuel Casanueva.

Con objeto de pasar unos días al lado de los distinguidos señores de Palacio, se encuentra en esta capital la distinguida señorita Pepita Linares, sobrina del que en vida fué nuestro ilustre amigo don Augusto González Linares, de grata recordación para la montaña.

Ha fijado su residencia en esta población nuestro querido amigo el inteligente médico militar don Máximo Gutiérrez Colomer con su distinguida esposa doña Antonia Pérez y Pérez y sus cuatro hijos.

Ha llegado de Madrid, a pasar, como de costumbre, la temporada de verano en la Magdalena, nuestro querido amigo don Francisco Gómez Acebo con su distinguida familia.

Por el tren de las 5.45 de la línea de Bilbao salió ayer para su magnífica posesión veraniega de Arnuero, la distinguida y virtuosa señora viuda doña Josefina Iribarnegaray, acompañada de sus bellísimas y simpáticas hijas.

Para el mismo punto salió en igual tren el ilustrado sacerdote don Pedro Iribarnegaray, teniente cura de la parroquia de Santa Susana, en Santiago de Compostela.

Por la línea del Cantábrico regresó ayer tarde a Noreña el ilustrado abogado asturiano don Rafael Laguna.

Para Covadonga y Oviedo salió la respetable señora doña Dolores Rumorosa, viuda de Prieto, acompañada de sus hijos, el aventajado alumno de Derecho Emilio y las encantadoras señoritas Mercedes y Lolita.

Termina haciendo atinadas observaciones sobre la importancia del proyecto.

El señor Gómez Marañón pide que se divida el dicamen en dos partes: 1.ª Que se arregle el Asilo de transeuntes y se adquiera el pabellón de i. feciosos; 2.ª Que no se alquile la casa y se construya un edificio para casa de dormir.

Sin discusión se aprueba la primera parte y en votación nominal se desecha la segunda, aprobando el dictamen de la comisión.

Comisión de Hacienda.—Provisión de varias plazas de empleados. Propone la Comisión, en vista de las vacantes existentes, los siguientes nombramientos:

Interventor de Consumos; don Eduardo Fernández. Escritureros primeros; don Matías González y don Antonio Diestro. Escritureros segundos; don Esteban Salazar y don Alejandro Cantero. Escriturero tercero; don José Gómez Sierra, cesante del extrarradio. Y autoriza la vacante del otro escribiente tercero.

El señor Gómez pide que vuelva a quedar el asunto sobre la mesa para estudiarlo más detenidamente con el escalafón a la vista y pedir nuevos datos.

El señor Mateo se opone. Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión.

Insiste el señor Gómez en que quede sobre la mesa y el señor Mateo pide la urgencia.

En votación nominal se acuerda que el asunto es urgente y empieza la discusión.

El señor Castillo (E.) propone algunas variaciones al dictamen y la más importante es que se dé la plaza de escribiente tercero, que se trata de amortizar, a don Cayetano Raya, cesante del extrarradio y actual temporero.

El señor Gómez y Gómez opina que no hay tal plaza vacante y no puede por ello amortizarse ni concederse a nadie.

El señor Campo, presidente de la comisión, insiste en que hay la vacante de escribiente tercero y da lectura de varios datos del escalafón para demostrarlo.

Insiste el señor Gómez en que no hay tal vacante y con este motivo se suscita un incidente entre los señores Gómez y Castillo (E.). La comisión admite la enmienda del señor Castillo (E.) y se aprueba el dictamen con el voto en contra de los señores Basáñez y Gómez.

—Estaba sobre la mesa otro dictamen proponiendo una gratificación a los auxiliares de los trabajos de quintas.

Se aprueba. —Proponiendo otra gratificación para los celadores de la estufa de desinfección.

Se aprueba. Comisión de Policía.—Colocación de faroles de gas en la bajada del Sardinero.

Se aprueba. Venta de varios útiles y materiales inservibles.

Continúa sobre la mesa por no hallarse presente el señor San Martín.

—Dictamen para que se destinen ocho guardias municipales a los pueblos del extrarradio.

El señor Lanza (C.) propone que en vez de ocho guardias sean doce.

El señor Martínez dice que el dictamen debe entenderse sin perjuicio de las atribuciones que las leyes y reglamentos dan al alcalde.

Después de breve debate se desecha el dictamen en votación nominal.

—Dictamen para que se establezca un teléfono en el pueblo de Monte.

—Pasan á la comisión de Hacienda las recomendaciones que presentan don Manuel Lanza y don Gerardo B. Arias.

Asuntos sobre la mesa Comisión de Beneficencia.—Dictamen proponiendo se instale una casa de dormir para transeuntes y un pabellón de infecciosos.

El señor Mateo dice que le parece bien en principio lo propuesto, pero combate la idea de adquirir una casa y opina que en caso de epidemia debe autorizarse al alcalde para que haga los gastos necesarios.

El señor Castillo (E.) defiende el dictamen. El señor Gómez pide explicaciones sobre el proyecto, á la comisión.

El señor Martínez, desde los escaños, defiende amplia y acertadamente el dictamen. Destalla las malas condiciones que reúne el actual Asilo de transeuntes y la necesidad de sustituir el pabellón destinado hoy á infecciosos.

Dice que en el ánimo de todos está la necesidad de que desaparezcan las actuales casas de dormir.

Anuncia que ha hecho algunos trabajos preliminares y tiene el ofrecimiento de una casa en Galzadas Altas, aislada y céntrica, por la que piden de alquiler seis pesetas.

Vuelve á hablar el señor Mateo insistiendo en sus anteriores manifestaciones y cree ver un peligro para la industria de casas de huéspedes en que el Ayuntamiento abra una casa donde alquile camas.

El señor Gómez Marañón trata extensamente de la cuestión bajo su punto de vista higiénico.

Cree que debe hacerse más todavía, atacando de frente la cuestión y haciendo de ella un detenido estudio.

Opina que quien debe contribuir á estos gastos es la Diputación, puesto que el Ayuntamiento paga por beneficencia una respetable cantidad.

Vuelve á hablar el señor Martínez é insiste en que se trata de favorecer á los que van á dormir á esos focos infecciosos que existen actualmente, y esos pobres son bastantes más de los que dice el señor Mateo.

Termina haciendo atinadas observaciones sobre la importancia del proyecto.

El señor Gómez Marañón pide que se divida el dicamen en dos partes: 1.ª Que se arregle el Asilo de transeuntes y se adquiera el pabellón de i. feciosos; 2.ª Que no se alquile la casa y se construya un edificio para casa de dormir.

Sin discusión se aprueba la primera parte y en votación nominal se desecha la segunda, aprobando el dictamen de la comisión.

Comisión de Hacienda.—Provisión de varias plazas de empleados. Propone la Comisión, en vista de las vacantes existentes, los siguientes nombramientos:

Interventor de Consumos; don Eduardo Fernández. Escritureros primeros; don Matías González y don Antonio Diestro. Escritureros segundos; don Esteban Salazar y don Alejandro Cantero. Escriturero tercero; don José Gómez Sierra, cesante del extrarradio. Y autoriza la vacante del otro escribiente tercero.

El señor Gómez pide que vuelva a quedar el asunto sobre la mesa para estudiarlo más detenidamente con el escalafón a la vista y pedir nuevos datos.

El señor Mateo se opone. Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión.

Insiste el señor Gómez en que quede sobre la mesa y el señor Mateo pide la urgencia.

En votación nominal se acuerda que el asunto es urgente y empieza la discusión.

El señor Castillo (E.) propone algunas variaciones al dictamen y la más importante es que se dé la plaza de escribiente tercero, que se trata de amortizar, a don Cayetano Raya, cesante del extrarradio y actual temporero.

El señor Gómez y Gómez opina que no hay tal plaza vacante y no puede por ello amortizarse ni concederse a nadie.

El señor Campo, presidente de la comisión, insiste en que hay la vacante de escribiente tercero y da lectura de varios datos del escalafón para demostrarlo.

Insiste el señor Gómez en que no hay tal vacante y con este motivo se suscita un incidente entre los señores Gómez y Castillo (E.). La comisión admite la enmienda del señor Castillo (E.) y se aprueba el dictamen con el voto en contra de los señores Basáñez y Gómez.

—Estaba sobre la mesa otro dictamen proponiendo una gratificación a los auxiliares de los trabajos de quintas.

Se aprueba. —Proponiendo otra gratificación para los celadores de la estufa de desinfección.

Se aprueba. Comisión de Policía.—Colocación de faroles de gas en la bajada del Sardinero.

Se aprueba. Venta de varios útiles y materiales inservibles.

Continúa sobre la mesa por no hallarse presente el señor San Martín.

—Dictamen para que se destinen ocho guardias municipales a los pueblos del extrarradio.

El señor Lanza (C.) propone que en vez de ocho guardias sean doce.

El señor Martínez dice que el dictamen debe entenderse sin perjuicio de las atribuciones que las leyes y reglamentos dan al alcalde.

Defiende la instalación del teléfono el señor Lanza (C.)

Combate el dictamen el señor Mateo. El señor Miera opina que de aprobarse el instalar un teléfono en Monte debe contarse también con los demás pueblos que no lo tienen.

Después de hablar varios concejales se vota la enmienda del señor Miera, de que se instale en los cuatro pueblos, y se desecha.

Después se desecha el dictamen de la comisión, y, por lo tanto, se queda sin teléfono el pueblo de Monte.

Despacho ordinario Comisión de Hacienda.—Determinación del capítulo de donde ha de pagarse la cantidad consignada, y no gastada en 1908, para las obras del puente que no se ejecutaron.

Se aprueba. —Proposición para que se asegure el ganado de arrastre del Ayuntamiento.

Se aprueba. —Dictamen sobre aclaraciones para la colibrán de las bajadas de aguás.

Queda sobre la mesa á petición del señor Mateo. Comisión de Ensenanza.—Distribución de fondos.

Se aprueba. Comisión de Obras.—Se aprueba, con el informe del arquitecto, el saldo que tenía el Ayuntamiento con la Compañía belga por instalación de una tubería.

—Pasan á la comisión de Obras varias instancias solicitando reconocimientos de créditos.

—Dictamen ratificando el informe emitido anteriormente en el expediente de cerramientos ilegales en San Román.

Queda sobre la mesa. —Se concede autorización á don Ramón Pasquera para construir una tejavana en la calleja de la Encina.

Los concejales se han ido saliendo del salón y, como no queda número suficiente para tomar acuerdos, se levanta la sesión.

Del Gobierno civil

Visitas Ayer á las ocho y media de la mañana estuvo el señor gobernador en el lazareto de Pedrosa examinando las obras.

Por la tarde visitó el señor Elósegui el Monte de Piedad y Caja de Ahorros recorriendo todas las dependencias acompañados de los señores que componen el Consejo de Administración.

Memoria Ayer terminó el gobernador la memoria que eleva al Gobierno sobre la vigilancia en la colonia penitenciaria del Duero.

En la memoria informa el señor Elósegui acerca de los puestos de la guardia civil que conviene crear y la comunicación telefónica entre ellas y el penal.

Exámenes En breve aparecerá en el Boletín Oficial una circular ordenando á los alcaldes que para los exámenes en las escuelas se sujeten á lo establecido en el real orden de mayo de 1908.

De viaje Hoy, á las dos y media, saldrá el gobernador para Puente Viego, Alceda y Ontaneda.

Divulgaciones científicas

VIII Y llegamos, con lo andado, al flyer que también se designa al aeroplano, por haber los célebres aviadores americanos hermanos Wright dado ese nombre á su famoso biplano con el que tantos éxitos y tantos premios conquistaron el pasado año en Francia.

A propósito de cañonazos, digo de premios. Los últimos días la prensa local se ha ocupado de una reunión celebrada en el Círculo Mercantil con el laudable fin de formar un programa de festejos. No es mi pluma lo suficientemente fértil, para estampar aquí todo el vocabulario de elogios que los señores de la Comisión se merecen; y digo esto, para que esos dignos señores no encuentren el menor asomo de censura en lo que decir pueda este humilde divulgador. No hace éste más sino cumplir su oficio, diciendo lo que sabe, que no es mucho.

En las informaciones he leído que se intenta un concurso de aeroplanos. Ignoro en qué sentido se toma la palabra concurso, pero sea ella la que fuere, sí debo decir, pues mi oficio es divulgar, que á pesar del avance inmenso que en el campo de la aviación se ha llevado á efecto, no se encuentran aún esos aparatos en disposición de celebrar con ellos espectáculos de esa especie, lo único que en este terreno es viable se reduce á la creación de un premio para el aviador que realice el programa que se fija, con la dificultad primera de la importancia que ese premio había de tener, dados los premios que aún están por ganarse y que solamente los franceses alcanzaban en primero del corriente año, la respetable suma de 1.191.300 francos. El aviador hoy está acostumbrado á que se le ofrezca un aeródromo, terreno de gran superficie y lo más llano posible, con su hangar, ó sea una caseta en que deposita su aparato y en la que vive, mientras utiliza aquél campo para sus experiencias. No hay, pues, necesidad de establecer premio alguno, los que hay por ganar bastan para excitar á los aviadores: lo que hace falta es preparar un aeródromo, cosa que cuesta bastante y lo que es más difícil, ponerse en relación con un aviador para conseguir que acepte el terreno que se le brinda. Esto es lo que hizo la villa de Pau para llevar á Wright y lo que han hecho todas las poblaciones que han tenido la suerte de contar con un aviador, que no han sido muchas, ya que el número de aviadores tampoco

es muy grande. Ahora mismo, la capital de Alava está realizando fuertes gastos en la preparación del aeródromo en que va á realizar sus experiencias el aeroplano donostiarra, al que sus autores llaman A. M. A., iniciales de sus autores y propietarios, que hoy no hay por qué ocultar, pues se han hecho públicos los nombres de los señores Arneztoy, Migica, Azcona y distinguidos jóvenes de San Sebastián que concibieron la idea, que han llevado á ejecución al contemplar en Pau las maravillosas experiencias de Wilburg Wright, que también tuvo la suerte de admirar el que estas líneas escribe. Ahora les falta lo principal en el desarrollo de su hermosa idea, pues como decía Lilienthal, primer víctima de los aeroplanos y por cierto olvidado por los que de estas cosas se ocupan, difícil es conseguir un aeroplano, más difícil es construirlo, pero lo verdaderamente difícil es experimentarlo.

Me permito, pues, aconsejar á los señores que forman esa Comisión, que si quieren realizar algo que á aviación se refiera, con lo que harán un gran servicio al par que á la población á la Ciencia, vean el medio de formar un aeródromo y ponerse en relación con algún aviador, no pensando en establecer premio alguno ya que ello no es de necesidad, pero sobre todo que borren la palabra concurso de su programa, pues el aeroplano no es aún una bicicleta, ni un automóvil, ni un balandro. Todavía está en el período de ensayos.

Con esto ha resultado que hoy no va á ser posible, sigamos describiendo, ó mejor dicho, comenzemos á describir los aeroplanos no delos que hoy existen, siendo antes necesario pasar de la cometa cuya teoría dejamos sentada al moderno Flyer, labor que requiere alguna extensión y que como hoy hemos malchacado bastante, lo dejaremos para mañana, no sin volver á recomendar á la citada Comisión, no vea la más leve censura en lo dicho, sino que por el contrario, no pueda menos de felicitarla este modesto divulgador que firma

AUFA. (Continuado)

10 junio de 1909.

Letra menuda

Se habla de una nueva manifestación, proyectada por los elementos avanzados, para pedir al Gobierno que se provea la vacante de diputado á Cortes que existe en Madrid por la renuncia de Morots y para marcar de paso la disconformidad de dichos elementos con la gestión del Gobierno en distintos asuntos.

La verdad es que ya hace mucho tiempo que los republicanos de Madrid no realizan ningún acto público.

Los meses hace ya ocho días que celebran sus siete mitines.

Da tráfíera que ahora «toca» una manifestación.

Y enseguida un tante en plé citico. Y vamos viviendo.

Eso, eso es influir con eficacia en la regeneración del país y hacer política nacional.

Porque lo que se necesita en España, según opinión de españoles y de extranjeros, es eso.

Mitins, manifestaciones, meriendas cívicas y, si se puede, tal cual barullito.

Por ahí se hará una Nueva España... ó por lo menos una España Nueva.

Y así se salvará el país... ó por lo menos el País.

En el banquete de homenaje que los infanzones republicanos madrileños han dado al señor Catena, hubo orador que proclamó al señor Galdo presidente de la futura República española.

¡Pobre don Benito!

Ya tiene espera para rato, si toma en serio el «nombramiento», que no lo tomará.

Si conoce á sus correligionarios, ya supondrá que todo eso es «un decir».

Son así, ¿sabe usted? De imaginación volcánica y calenturienta.

Pero, después de todo, con esas cosas no hacen daño á nadie.

¿Qué digo daño? Todo lo contrario. Contribuyen al regocijo público.

¡Lo que se rie uno con ello...!

Y puestos ya á hablar de los republicanos, sigamos con el tema.

Los de Madrid han decidido, según dice un periódico, declarar jefe al señor Sol y Ortega.

Muy propio. Jefe de los republicanos de Madrid, Sol y Ortega, catalán.

Jefe de los republicanos catalanes, Lloroux, madrileño, no sé si por nacimiento ó por aproximación.

En fin, ello es que Sol y Ortega resulta un catalán de exportación.

En eso se diferencia de los paños de su tierra.

En que sólo son para el interior. Y gracias. Y gracias... al arancel.

Charlas inocentes

Lo que son nuestras manos.—Su lenguaje y utilidad.—¿Acertarán las adivinatoras?

después el número á siete; pero estos nuevos tipos de los sabios ofrecen variedades infinitas. Se habla corrientemente de manos «trevidas y tímidas», de manos ágiles y perezosas, de manos tiernas, acariciadoras y otras mistificas, de manos de acción y manos quietas... esta enumeración puede ser tan larga como se quiera, porque, lo mismo que las hojas de los árboles, no hay dos manos que se parezcan.

El famoso Arpentigny nos habla de manos psíquicas y de manos filofónicas; pero yo creo que tener manos bonitas es lo más importante para las ballas. Por eso, el ocultarlas con guantes fué considerado siempre por muchos como un crimen de lesa belleza. En las memorias de cierta princesa de sangre real, célebre por sus amores, se cuenta que la primera frase que le dirigió un linajido militar apasionado fué: «¡Quite usted esos guantes!» Este apóstrofo le sorprendió mucho; pero Mr. Ch. Richet, as quien toca la anécdota, es de parecer que dicho militar enamorado, aun cuando poco galante, dió prueba de ser un verdadero inteligente!

Por medio de la mano, tanto como por la vista y el oído, llegamos á conocer el mundo que nos rodea. Solamente nos hacemos bien cargo de un objeto que vemos, cuando le tocamos y palpamos, apreciando todos sus contornos. La mano es quien suministra las nociones más importantes sobre la forma, consistencia, temperatura, tamaño, etc. Los prodigios de inteligencia y aun de instrucción que vemos en algunos ciegos son debidos casi exclusivamente á lo exquisito de su tacto. Si los pequeños muestran hasta gran terquedad en querer tocarlo todo, es porque sus manos les enteran de todo cuanto llama su atención. Las impresiones que por ellos reciben van formando su cerebro; y más tarde, pasado el aprendizaje, ya es el propio cerebro quien se encarga de dirigir la mano, para manejar una pluma ó para manejar una herramienta.

Hay en todas las sociedades humanas algo, una sola cosa, que basta para demostrar la importancia social de la mano: el gesto. Los gestos son, por lo menos, tan expresivos como la palabra: las manos que imploran piedad, las manos que se retuercen cuando nos parte un dolor, las manos que rechazan indignadas, las manos que bendicen ó acarician, las que maldicen... son tan elocuentes como el discurso mejor preparado.

La mano sabe, pues, hablar y un apretón de manos, dado de una manera ó de otra, dice mucho para quien comprende su lenguaje. En lo más oscuro de la noche, cuando nos amenaza un peligro, que más bien le sentimos que vemos, por la manera como nos coge una mano el brazo adivinamos si hay que avanzar ó permanecer inmóviles.

Ha sacado mi holandés todo lo anterior de la cabeza para probar, como consecuencia, que la «quirromancia», ó sea el arte de adivinar por las rayas de la mano, es algo que debemos aceptar como cierto. Pero gustándole hacer las cosas en toda regla, me ha querido meter en una barandana de experimentos, realizados por el distinguido psicólogo Mr. Vashchide. Por dicha mía se acaba el papel, y así es que solamente anotaré un resumen.

Se ha dirigido este sabio á las adivinatoras más notables. Con el fin de que las experiencias tuviesen mayores probabilidades de verdad, encerrados los sujetos en una garita, solamente mostraban la mano, que sacaban por un agujero. Sobre más de 500 examinados, contestaron con sagacidad respecto á la edad y sexo de los sujetos; pero al describir su carácter individual los errores se repetían con mayor frecuencia.

Fué notando luego el distinguido psicólogo que unas pocas de las predicciones se cumplieran, entre ellas algunas de muerte á breve plazo. Pero muy lejos años de terminar su estudio, el cual necesitaba no pocos años, á fin de comprobar si las «quirromancias» acertaban ó no... pues falló también el propio Mr. Vashchide de muerte repentina, según y cuando se lo habían predicho una célebre adivinadora de París y otra de Rumania.

Esto constituye para mi holandés una buena prueba de la verdad «quirromántica». Por mi parte, me quedo como antes.

Paris, junio 1909.

NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Reporte de socorros El señor gobernador civil, conde de Aresti, ha pasado el día de hoy en Ondárroa.

El recibimiento que le ha hecho el pueblo ha sido entusiasta, habiendo acudido á esperarle todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

Se ha dirigido al Ayuntamiento, donde después de cambiar impresiones con los presentes, ha mandado pasasen á uno de los salones de la casa consistorial las familias de las víctimas de la última galerna.

Ante ellas ha pronunciado un breve y sentido discurso, proferiendo á continuación á repartirles el dinero que ha sido enviado por S. M. el Rey y el gobierno.

Se han dado por todos los presentes entusiastas vivas al Rey.

El «A. I. fono XIII» Esta mañana ha salido de los astilleros del Nervión ese magnífico trasatlántico, quedando en el puerto exterior, donde ha recogido el pasaje que tiene que llevar á esta en su próximo viaje.

En uno de los próximos días se reunirá la junta magna de la exposición, siendo de esperar que el proyecto se realice en la fecha señalada.

Los procesos electorales

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias la siguiente circular telegráfica: «Debiendo esclarecerse con la mayor escrupulosidad y el más exquisito celo las infracciones de la nueva ley electoral cometidas en las últimas elecciones municipales, inspeccionará V. S. todas las causas que en la demarcación de esa Audiencia se instruyan por dichos delitos, a fin de que se comprueben rigurosamente las responsabilidades contraídas en tal concepto y se aplique a los culpables el condigno castigo, en obligado respeto a los propósitos del legislador que, al reformar el anterior derecho positivo sobre esta materia, aspiró a extirpar corruptelas y fraudes que mixtificaban el sufragio y corrompían una de las más importantes funciones de la ciudadanía dentro del régimen constitucional.»

Círculo Mercantil

En la sesión celebrada el 14 de los corrientes en los salones del Círculo Mercantil para tratar el medio de recaudar los fondos necesarios para la celebración de los festejos que esta Asociación tiene en proyecto, se acordó por unanimidad imponer sobre la contribución industrial y urbana el 5 por 100 como mínimo sobre la cuota anual con que cada uno tributa, quedando facultada la Comisión para elevar este tanto por ciento a aquellas industrias que por su importancia puedan soportar mayor recargo. Firmaron su conformidad en el acto los señores siguientes: Por la Sociedad anónima «El Sardinero», José Pardo.—Por Nueva Montaña, L. Cortés.—Por la Sociedad anónima de Industrias Reunidas «Santa Leticia», José M. Cortegaris.—Por «La Antriacia», José Pardo.—Leonardo C. Rcho.—Anibal Cotoguas.—Aldasoro y C. mpañía.—Antonio Blanco.—Severiano Gómez.—Antonio Fernández Baladrón.—Ramón B. Velasco.—Vidal Ruiz.—Urdiales y Egido.—Arturo Sánchez Real.—Policarpo Melgosa.—Sánchez hermanos.—José Penito.—José Riva.—Julio Palacios.—José Cordera.—Enrique Varona.—Severo Penalva.—Gregorio Balbás.—Ramón Píloti.—Fidal Ortiz.—Mezquida y P. Ito.—Pedro Bustillo.—P. P. de Juana Salas, Paulino Gutiérrez Salas.—Marcelo Fuente, P. o. Faustino Fuente.—Baltasar de la Riva.—Pedro Raba.—Santiago Ruiz Abasca.—Jaime Ribalagay.—M. Sánchez Sarachaga.—Por la Sociedad de boteros del Muelle que se suscriben con 50 pesetas: La Comisión, Florencio Isadi y Francisco Camargo.

NOTICIAS

Francisco Setién ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1, Blanca, 42, 1.º PAPEL VITREUX PARA DECORAR CRISTALES SE VENDE POR METROS Paraíso de los Niños Escándalos Ayer mañana se promovió un gran escándalo en un establecimiento de bebidas del barrio de Molnedo. Amigablemente departaban dentro del mismo, mientras bebían unas copas, Julián Arestí, Ricardo Butrón, Francisco Blanco y Angel Rodríguez, cuando se presentó entre ellos la esposa del último, Dolores Pérez García. Como al reconvenir al marido lo hiciese en términos algún tanto depresivos para el buen nombre de sus contertulios, éstos, heridos en su dignidad personal, trataron de mortificar a la de la esposa irritada, con frases poco halagüeñas para su reputación, llegando el Julián hasta darle una ruidosa bofetada. Entonces el Ángel salió a la defensa de su mujer abofeteada, llevando la peor parte en la lucha que se entabló entre los cuatro amigos. Los incidentes de la desigual contienda y los gritos de la mujer que imprudentemente la promoviera, atrajeron el lugar donde se desarrollaba, la curiosidad de los muchos transeúntes que por aquella vía suelen circular, creciendo el escándalo del espectáculo hasta que la presencia de un guardia municipal lo terminó, denunciándolo a la alcaldía. También por insultos que pudieron hacer dudar de la fidelidad de una esposa, dieron lugar por parte de otra mujer, a un fenomenal escándalo que tuvo por escenario un patio de la calle del Arcillero. La autoridad municipal intervino en el asunto. En la calle de Peña Redondas se promovió también otro escándalo al presentarse a cobrar una cuenta Sebastián Osorio, a quien su deudor, Ignacio Lariega, intentó agredir con una piedra, conducta que mereció ser unánimemente condenada por los vecinos de la citada calle. Del hecho se dio conocimiento a la autoridad municipal.

SOMATOSE

Estimula fuertemente el apetito.

Plaza de toros El domingo próximo se celebrará en la plaza de toros una magnífica y extraordinaria función por la compañía que dirige don José Calderón. La función será a beneficio del notable artista santanderino don Agustín Echevarría, el que, por primera vez, hará una ascensión en el globo de gas «Mercedes». Los célebres Gironés ejecutarán su arriesgadísimo trabajo «La escalera de la muerte» y los demás artistas presentarán notables y variados trabajos. Con tan escogido programa seguramente el público acudiría a la plaza de toros.

Diputación provincial Queda abierto el pago en la Depositaria provincial de los cupones de obligaciones del Empréstito provincial vencidos el día 15 del actual, así como de las obligaciones amortizadas. Por la presidencia de la República del Brasil se ha decretado en 11 de marzo último lo siguiente: «Que no se admitan al despacho en las Aduanas los cañones y ametralladoras que contuvieren más de cinco gramos de impurezas tóxicas (ésteres de la serie gras, furfural, alcoholes superiores, etc.), de que trata el art. 11 de la ley número 559 de 31 de diciembre de 1908, por 1.000 gramos de alcohol a 100 grados, ó 2 gramos 50 centigramos por 1.000 gramos de alcohol a 50 grados, quedando derogadas todas las disposiciones en contrario.»

R. Presmanes dentista Puente, 1, duplicado, principal. Ya llegarán los álbums para postales 100 tarjetas..... 1'25 pesetas. 200 » ..... 2'25 » 500 » ..... 3'50 »

En el Sardinero Solemne é interesante promete resultar la fiesta que en honor del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará mañana en la capilla de San Roque en el Sardinero. A las ocho y media se rezará una misa en la que veintiseis niños y niñas, convenientemente preparados, recibirán por primera vez el Sacramento de la Comunión. Durante la misa, varias niñas, entonanán apropiados cánticos, y el capellán de aquella capilla les dirigirá su autorizada palabra. Terminado el religioso acto, los niños y niñas de primera Comunión y demás de aquel barrio que conlucen en la misa, formando vistosa comitiva, con banderas de colores y acompañados de los catequistas, se dirigirán, cantando, hasta el Gran Hotel de Roma, donde se les servirá un espléndido desayuno. Por la tarde, a las tres, volverán a la capilla, en la que se practicarán nuevos actos de piedad, después de los cuales se hará la distribución de premios, consistentes en prendas de vestir. De todas las aguas de débil mineralización conocidas, la que se emerge a mayor temperatura (37°) es el

AGUA DE SOLARES Y la temperatura de emergencia es un signo indudable de su esterilidad bacteriológica. Subasta Por la Alcaldía de Castro Urdiales se anuncia la subasta del servicio de alumbrado eléctrico público en los pueblos de Mioño, Susa, Ontón, Otañes y Santullán, durante el término de dos años, acto que tendrá lugar en el salón de dicha Alcaldía el 30 del corriente, a las diez de la mañana.

MANUEL PEDRERA MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA Alameda Primera, número 5, 2.º Izquierda AL LADO DE LA AUSTRIACA V. URBINA Callejita de la Real Casa, ha trasladado su domicilio a la calle del Cuadro, 4, cuarto. Opera a domicilio de ocho a una y en su Gabinete de dos a cuatro. TELÉFONO 419

Por real orden de Instrucción Pública se ha dispuesto: 1.º Que quede subsistente para las enseñanzas oficial y no oficial colegiada la distribución normal de asignaturas establecida por real decreto de septiembre de 1903. 2.º Que la no aprobación de uno de los cursos de latín no implicará la imposibilidad de examinarse del curso de francés en que los alumnos oficiales y no oficiales colegiados estuvieren matriculados. 3.º Que para los alumnos libres no hay relación ninguna entre las asignaturas de latín y de francés.

Autorización Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado la remesa a Unquera de 15.000 cápsulas y 40 cajas de dinamita. —Por el de Guipúzcoa la de seis escopetas con destino a Potes. Romaneo Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 15; menores, 20, con peso de 3.803 kilos. Cerdos, 9, con peso de 664 kilos. Corderos, 33. Caridad Una señora nos ha entregado dos pesetas para el obrero ajustador que anunciamos en nuestro número de ayer.

Dtor. Corpas Castanedo OCULISTA Consulta de once a una, San Francisco, número 13.

Consultorio de enfermedades de niños Dentro de pocos días se abrirá al público este Gabinete de consultas, establecido en el piso tercero, del número 2, triplicado, de la calle de Méndez-Núñez (frente al Hotel de Europa) y dirigido por el médico señor don Rufino Pelayo Gómez, especialista de enfermedades infantiles, procedente de las clínicas de París.

De los Ayuntamientos El de Polaciones ha expuesto al público, por quince días, el recuento hecho de la ganadería de aquel término. En este mismo Ayuntamiento y en los de Entrambaguas y Hazas en Cesto se hallan expuestos al público, por quince días, los apéndices al amillaramiento que han de servir de base para el reparto de la contribución del próximo ejercicio.

Reemplazo Se ha firmado el pase a esta situación, con residencia en Santoña, del teniente coronel de Ingenieros don Julio Carande Galán.

Se ha dispuesto que se entiendan excluidos de los individuos que señala el artículo tercero del reglamento vigente para la aplicación al rano de Guerra de la ley de 30 de enero de 1900, que se refiere a los accidentes del trabajo, a los obreros filiados del ejército que lleven más de tres años de servicio activo, a los cuales se concederán en toda su extensión las indemnizaciones sin descuento alguno que señala el art. 4.º de la expresada ley, tomándose como jornal regulador para calcularlas la suma del que tuviera asignado por su trabajo, más el haber íntegro que abone el Estado.

SISNIEGA ANILLO MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA Callejón 8, primera.—De diez a una

Música Hoy se tocará en el Boulevard el mismo programa anunciado el domingo pasado, que no se tocó por haber hecho mal tiempo.

A los contribuyentes de la capital Por la Administración de Hacienda de esta provincia se hace saber que el apéndice al amillaramiento de la contribución territorial por rústica, y el de edificios y solares de esta capital se hallarán expuestos al público en las oficinas de dicha Administración por término de ocho días y horas de diez a una.

Por apedrear el automóvil del señor director gerente de la fábrica Elctra del Besaya ha sido denunciado por la guardia civil de Molledo, ante el juez municipal de aquel término, el muchacho Julio Gutiérrez Ruiz.

Mareas hora hoy Pleamares, 2'26 m. y 2'49 m. Bajamares, 8'46 m. y 9'08 m.

VICENTE AGUINACO OCULISTA Consulta de diez a una.—BLANCA, 40

Agua de Mondariz Acaba de recibirse directamente del balneario, una importante partida. Droguería de W. CARREDANO.—Méndez Núñez 2.—Teléfono 237.—Al lado de la Farmacia Moderna.

Como presunto autor de haber cortado y extruido un roble del monte Rascon, del pueblo de Fresno, ha denunciado la guardia civil de la Veguilla al vecino de aque pueblo Evaristo Sáez Ortiz.

Por sostener una reyerta, de la que resultaron los contendientes con varias lesiones, y haber hecho en ella un disparo de arma de fuego, detuvo el día 19 la guardia civil de Solares a los vecinos de dicho pueblo Andrés Pérez Gutiérrez, Marcelino López Berrocal y Gregorio López Doyagües. Dichos sujetos, con un cuchillo de grandes dimensiones y una caxaya que les fueron ocupados, quedaron a disposición del juez municipal de Medio Cudeyo.

CONSULTORIO de enfermedades de niños.—R. Pelayo Gómez, externo que fue de los hospitales de París.—Méndez-Núñez, 2 triplicado (junto al hotel de Europa).—Abierto de 11 a 1.

Varaciones atmosféricas observadas ayer por el óptico señor Basáñez Arce, eatlo de la Blanca, 10.

ALTURA BAROMÉTRICA A las ocho de la mañana... 770'9 A las doce... 771'7 A las cuatro de la tarde... 772'9 TERMÓMETRO A las ocho de la mañana... 14'9 A las doce... 13'9 A las cuatro de la tarde... 15' Máxima... 20' Mínima... 9'9 Tendencia del barómetro, subir.

ANTONIO ALBERDI MÉDICO ESPECIALISTA Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer CONSULTA DE DIEZ A UNA AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Insecticida Leyer. Hace varios años que viene usándose en España el INSECTICIDA LEYER, y la experiencia ha comprobado que ningún otro le aventaja en sus efectos destructores contra las cucarachas, moscas, polilla, pulgas, etc. que son el tormento de las familias. Depósito: DROGUERÍA DE W. CARREDANO Méndez-Núñez, 2.

Las modificaciones más esenciales que consigna el reglamento definitivo de las casas de préstamos y establecimientos similares con relación al reglamento provisional, son: Primera: Fijar el máximo del interés en 12 por 100 anual de la cantidad efectiva prestada, entendiéndose que los intereses se computarán por meses, contando como mes completo la fracción, y que cuando la operación se liquide antes del plazo fijado en el contrato, no podrán exceder los intereses de lo que correspondiera a los meses vencidos desde que se formalizó la operación hasta el día del pago, quedando prohibido estipular ni exigir intereses que excedan del tiempo real de la duración de las operaciones, ni en otra forma que la mencionada. El tipo del 12 por 100 anual de los préstamos regirá durante un año, transcurrido el cual el Gobierno podrá modificarlo previo informe de las Cámaras de Co-

mercio y de otras Corporaciones o Sociedades oficiales que estime oportuno óir. Segunda: Solo se declara obligatoria la presentación y reseña de la cédula personal en las operaciones cuyo importe exceda de cinco pesetas. Subsisten todos los demás preceptos del reglamento provisional, extendiéndose la prohibición de que sean reemplazadas las prendas por los establecimientos, hata en los Montes de Piedad, para que no quede duda de que es absoluta la prohibición de reemplazar, como único medio de que puedan reconocerse é inspeccionarse en todo momento los efectos empeñados, y obligándose a los establecimientos a consultar el libro que deben llevar de operaciones é individuos sospechosos antes de contratar una operación, debiendo suspenderla, avisando a las autoridades, y detener al sospechoso ó impedir que desaparezca. El reglamento ha sido informado por el Instituto de Reformas Sociales.

Para el mes de mayo se acaba de recibir gran surtido en palmas de talco, colores finos, plantas artificiales y esterilizadas, ramos de azucenas y jacintos. PARAÍSO DE LOS NIÑOS Colegio de Santa Teresa de Jesús de 1.ª enseñanza y mercantil Dirigido por la Srta. TERESA ESTANILLO DE GORDOVA Sistema práctico y razonado.—Se habla francés siempre que la explicación de cada asignatura lo permita.—Instrucción completa y clases especiales.—Se admiten internas.—Pidase reglamento.

Gran restaurant LABADIE BLANCA, 16.—TELÉFONO 101 El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos. Almuercos, a 8 pesetas; comidas, a 8'50 Servicio permanente a la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Flato del día: Solomillo a la jardinera.

LA ATALAYA se vende en Madrid: en el kiosco de la calle Mayor, número 1, de Antonio Fernández, y en el de Patrio Luján, calle de Alcalá, frente a Fornos.

Bombonera fina, la Confitería de Ramos, Becedo, 11, y kiosco Confitería ferrocarriles de la Costa.

Bolsas DE MADRID Día 15 Día 16 Interior 4 por 100... 87 70 87 70 Amortizable 5 por 100... 87 80 87 80 Cédulas al 4 por 100... 88 25 88 30 Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100... 88 40 88 35 Banco de España... 88 40 88 35 Tabacaleras... 101 50 101 75 Banco Hispano-Americano... 101 50 101 75 Libras... 101 50 101 75 Interior, An... 101 50 101 75 Exterior en París... 101 50 101 75

DE BARCELONA Día 15 Día 16 Interior 4 por 100... 87 90 87 75 Amortizable 5 por 100... 88 10 87 86 4 por 100... 96 50 96 00 Empréstito municipal 4 1/2 %... 99 00 99 00 Diputación 4 1/2 %... 99 00 99 00 Almansas 5 por 100... 103 75 103 50 Segovias 5 por 100... 103 75 103 50 M. Z. y A.—Serie A 5 por 100... 104 00 103 75 B 4 1/2 por 100... 104 00 103 75 C 4 por 100... 99 65 99 75 Huesca a Francia 4 por 100... 99 20 99 50 Vasco Asturiano 6 por 100... 107 50 107 50 General de Tranvías 4 por 100... 107 00 95 25 Transatlántica 4 por 100... 100 00 99 00 Tabacos de Filipinas 4 1/2 %... 100 00 100 25 General Anarcera 5 por 100... 100 00 100 00 Junta del Puerto 4 1/2 por 100... 103 00 103 00 Nortes de fin de mes... 82 80 82 20 Alicante... 98 40 98 00 Francos... 8 90 9 48 Libras... 27 45 27 59

DE PARIS Día 15 Día 16 Exterior español 4 por 100... 98 80 98 85 Rent francesa 3 por 100... 98 07 97 47 Banco Nacional de México... 1031 1036 Nortés... 362 00 358 00 Ríohtno... 1936 1957 Banco Unión Parísién... 345 00 345 00 Deuda Rusia, 1906 5 por 100... 85 00 85 00 De Beers ordinarias... 270 00 272 00 Banca Francesa... 85 20 85 35 Deuda del Brasil 4 por 100... 80 00 80 40 Interior español 4 por 100... 80 00 80 40 Goldfields... 163 00 157 00 Raudmines... 282 00 256 00 Banco de Yucatán... 260 00 262 00 Turco... 92 80 92 90 Banco Otomano... 729 00 729 00 De Beers preferentes... 415 00 414 00 Deuda portuguesa... 64 80 64 70 Argentinio mixto 4 por 100... 1591 1555 Madrid Zaragoza-Alicante... 430 00 429 00 Ruso 4 1/2 por 100, 1908... 97 00 97 20 Transvaal... 84 00 80 00 Ruso 3 1/2 por 100... 80 70 80 00 Simmer and Yack... 56 00 56 00

DE BILBAO 16 junio Interior 4 por 100, series A, 88. Amortizable 5 por 100, serie B, 101'50. B. nco Hispano-Americano: 150. Minas de Cala: 129'50. Unión Resinera Española: 91 y 92.

Operaciones de hoy Interior 4 por 100, pesetas nominales 32.200 a 87'80 y 88'05.

Londres, cheque, libras 250 a 27 41. París, cheque, francos 15.000 a 109 30. Idem idem, francos 2.500 a 108'80. Obligaciones del ferrocarril de Alar, pesetas nominales 13.800 a 112'50. Idem idem de Santander a Bilbao (1902), pesetas nominales 20.000 a 100.

OFERTAS Y DEMANDAS Acciones Banco de España, dinero 462. Idem Compañía Montañesa de Navegación, papel a 75. Idem Minas de Heras, papel a 70. Idem Nueva Montaña, con cédula, papel a 50. Idem Abastecimiento de Aguas, papel a 128'50; dinero a 128. Idem d-l ferrocarril de Santander a Bilbao, papel a 112. Amortizable 5 por 100 dinero a cotización. Obligaciones del ferrocarril de Alar, papel a 112'50. Idem idem de Solares, 2.ª, dinero a 100'75. Idem idem de Gabezón a Llanes, 1.ª, dinero a 104.

Pidase en todas partes Anís Udalla EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS Baldomero Landa.—Udalla (Santander) Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

La Reina Victoria En Palacio se recibieron anoche noticias de la Granja anunciando que la Reina empezaba a sentir los síntomas del parto. Los primeros en llegar al Real Sitio de San Ildefonso fueron el gobernador civil de Segovia, el Obispo, é presidente de la Diputación y el gobernador militar.

Después llegaron la infanta doña Isabel acompañada de la duquesa de Nájera y más tarde la Reina doña María Cristina con la marquesa de la Conquista y el marqués de la Torre-cilla.

El Rey esperaba a su familia en el saloncillo que da acceso a las habitaciones particulares de la Reina. Tan pronto como se observaron los primeros síntomas se dieron órdenes severas a los centinelas para que redoblaran sus precauciones y no dejaran llegar hasta Palacio los automóviles a fin de que la trepidación de los motores y el ruido de las bocinas no ocasionan molestias a la Reina.

Estas órdenes dieron origen a que los automóviles en que iban la Reina doña María Cristina y la infanta doña Isabel se vieran obligados a parar en vista de las intenciones de los centinelas.

Al dar éstos el tradicional grito de «¡Quien vive!», la Reina doña María Cristina, asomando su cabeza por la ventanilla, gritó con voz vibrante: «¡España!»

Los automóviles llegaron hasta el Palacio en medio de una lluvia torrencial. A la hora de cenar solamente asistieron a la mesa, el Rey, el infante don Fernando, el presidente del Consejo y algunos altos personajes palatinos.

La Reina doña Victoria permaneció en sus habitaciones acompañada de la duquesa de San Carlos y de la marquesa de Salamanca.

El señor Maurá deseaba permanecer en Palacio toda la noche, pero el conde de San Diego le aconsejó se retirara a descansar.

Le dijo que la Reina estaba durmiendo y que los síntomas para el alumbramiento iban más despacio de lo que se creyó en un principio.

El señor Maurá, atendiendo a estas indicaciones, se retiró a su alojamiento de la Casa de Cánogicos.

En la Cámara inmediata a las habitaciones de la Reina se hallaba el Rey y demás personas de la familia real, el conde de San Diego y varios altos palatinos.

A las doce y veinte minutos llegó el ministro de Gracia y Justicia. Las personas que asistirán a la presentación del nuevo vástago, además del ministro de Gracia y Justicia y del Director general de los Registros, son: Por el regimiento de Wad-Rás, una Comisión compuesta del coronel y de varios jefes y oficiales; el Obispo de Segovia; el presidente de la Diputación; el gobernador civil; el mayor-domo de semana; el alcalde; el conde de Luna; el conde del Serrallo; el marqués de Viana; el duque de Santo Mauro; el marqués de la Torre-cilla; el general del Río; el conde de Grove y otros elementos palatinos.

Idem idem idem, 2.ª, dinero a 109'35. Idem Nueva Montaña, papel a 92 30. Idem del Ayuntamiento de Santander, papel a 98'40. Santander 16 de junio de 1909.—El adjunto de turno. Ceferrino Maestre.

BANCO MERCANTIL Capital Ptas. 6.000.000 SANTANDER-TORRELAVERGA-REINOSA-LLANES Ctas. corrientes a la vista: 1% de interés anual » » 3 meses: 2 1/2 % » » 6 meses: 3 1/2 % » » de depósito a 3 meses: 2 1/2 % » » » a 6 meses: 2 1/2 % » » CAJA DE AHORROS: a la vista, 3 por 100 de interés anual al total de la imposición desde la primera quincena y se paga cada seis meses. Cajas de seguridad para particulares, indispensables para ahajas, valores y documentos de importancia.

Información telegráfica CONFERENCIA DE LA NOCHE Madrid 16—12 n.

personas de la familia real al llegar a madrugada. La Reina madre ha sido la única que ha continuado cerca de la Reina loña Victoria.

Esta mañana ha llegado la infanta doña Eulalia en compañía de su hijo el infante don Luis. Han tenido que aguantar durante el viaje un temporal enorme.

La Reina doña Victoria acompañada de su esposo ha dado esta mañana un largo paseo. Los médicos insisten en que hoy se verificará el alumbramiento para lo cual todo está preparado.

Decretos El ministro de Marina ha manifestado que está preparando varios decretos para que sean firmados por el Rey cuando venga a la corte.

También ha manifestado el general Fernández que a st día una convocatoria para maquinistas de la escuadra.

Tropas Se dice que para el 25 de junio habrá en Ceuta y Melilla 25.000 hombres. También se dice que el general Weyler será nombrado jefe de las fuerzas y que el primer movimiento será ocupar el Cabo de Tres Forcas.

Real orden El ministro de Instrucción pública prepara una real orden haciendo los nombramientos de maestros y maestras resultantes del concurso de traslado verificado en 1908.

Peticion Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al ministro de Fomento para solicitar que el Centro de información comercial no pase a depender del ministerio de Estado.

La Exposición Dicen de Valencia que circulan insistentes rumores, con visos de verosimilitud, de que para el otoño se trata de ampliar la Exposición con carácter de internacional. Actualmente se están estudiando los terrenos que existen junto a la Exposición para colocar en ellos las nuevas instalaciones.

El comité abriga grandes proyectos para esta Exposición internacional. La causa de Hostafranch Comunican] de Barcelona que ha continuado la vista de la causa de Hostafranch.

Asistió público más numeroso que en días anteriores hasta el extremo de llenar por completo la sala, los pasillos y la escalera. Constituido el Tribunal se llamó a declarar a don Pablo Salmerón y no compareció.

Declara el diputado señor Corominas al que el presidente invita a declarar sentado. Hace un extenso relato del hecho de autos y dice que por la posición que ocupaba en el carruaje no se dió cuenta de la agresión hasta pasados algunos momentos.

# MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

## JOAQUIN MADR AZO

Teléfonos: Despacho, números 81, y domicilio, número 78

Despacho:

Méndez-Ríñez, 11, frente a la estación de los I. e. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Ruameor, núm. 6

individuos y á otro detrás que les de-  
cía «á ese, á ese».

El declarante trató de detenerlos pero un grupo se le echó encima y le arrebató á un individuo que tenía ya detenido, huyendo todos, que debieron refugiarse en el Ateneo.

Añade que los del grupo llevaban armas, pues le amenazaron con ellas. Después declara el inspector de policía don Manuel Quero, que detuvo á Miranda.

Dice que oyó los disparos y enseñada se dirigió al grupo de donde habían partido, deteniendo á Miranda en el momento que se guardaba la pistola en el bolsillo.

Al terminar esta declaración se suspende la vista y se reanuda la sesión á las cuatro de la tarde, compareciendo á declarar el señor Ossorio y Gallardo.

Dice que se enteró de lo ocurrido cuando acudió á la farmacia donde curaban al señor Cambó.

Afirma que, á pesar de lo dicho en Congreso, ignoraba que se preparase el atentado.

Luego declararon otros testigos que no añadieron nada nuevo, careciendo de interés sus manifestaciones.

### Arrov

También dicen de Barcelona que en la sesión celebrada por la Diputación el señor Pujol pidió que, por decoro de la Diputación, se declarase cesante al detective Arrov.

### De La Granja

Noticias de La Granja dicen que á las 4:30 de la tarde continuaba S. M. la Reina en el mismo estado.

La noticia del alumbramiento fué una falsa alarma.

En Palacio se hace la vida de ordinario.

El conde de San Diego cree que esta noche se repetirán los síntomas de alumbramiento y que el parto será en plazo relativamente breve, opinando también el ilustre ginecólogo que no había peligro alguno.

El Rey, acompañado del infante don Fernando, pasó hoy por la carretera de Madrid.

Los señores Maura y marqués de Figueroa almorzaron en Palacio.

### El ministro de Estado

Telegrafían de San Sebastián que el ministro de Estado, acompañado de su familia marchó á Guernica en el automóvil de la Diputación.

### Fellú no acepta

Sin consultar á nadie, el señor Fellú ha telegrafiado á Venecia diciendo que no acepta la jefatura del partido carlista.

### Cambó

El señor Cambó vendrá á Madrid para el día 24, con objeto de asistir á una causa que ha de verse ante el Tribunal Supremo.

Además es su deseo poder conferenciar con el señor Maura sobre asuntos políticos de actualidad.

### La Junta Central del Censo

Hoy se reunieron los vocales que forman la Junta Central del Censo.

En la reunión resolvieron varias consultas elevadas por las Juntas provinciales.

### El señor Sol

Hoy ha regresado á esta Corte el senador republicano señor Sol y Ortega.

### Becerrada

Esta mañana se ha celebrado en Madrid una becerrada organizada por los dependientes de la aristocrática sociedad «La Gran Peña».

La becerrada resultó un verdadero escándalo, en la que reinó el mayor desorden.

El público se lanzó al ruedo donde menudearon los palos y las bofetadas.

Mucho trabajo costó á la policía poder restablecer el orden en la plaza.

### El general Weyler

En los centros oficiales se negaba esta tarde sea el general Weyler el encargado de mandar las fuerzas militares de Marruecos.

### De viaje

Procedente de Córdoba regresó hoy el señor Barroso, quien luego marchará á San Sebastián.

### El señor García Prieto

El señor García Prieto marchará en breve para Galicia acompañado de su familia.

En Santiago asistirá á la inauguración de la exposición regional.

Después piensa marchar á varias poblaciones del extranjero en las que pasará una buena temporada.

### Moret

El próximo sábado regresará á Madrid el señor Moret.

En esta Corte se dedicará al despacho de varios asuntos particulares.

Por ahora no piensa ocuparse de asuntos políticos.

Por lo tanto, no convocará, como se había anunciado, á los senadores y diputados de su partido.

Despachados los asuntos de carácter privado que le ocuparán una temporada, saldrá enseguida para Suiza donde pasará dos meses.

En el mes de septiembre regresará de Suiza para asistir á los juegos florales que se celebrarán en Salamanca, en los que actuará como mantenedor.

### La adjudicación de la escuela.

A última hora de la tarde se ha dicho que ha quedado firmada la escritura de adjudicación de la escuela.

### Para un concurso hípico

Se ha dispuesto que los oficiales del Ejército que deseen tomar parte en el concurso hípico que ha de celebrarse en San Sebastián, pueden solicitarlo hasta el día 30 del corriente.

## ULTIMA HORA

### Conferencia de la madrugada

Madrid 17—3 m.

### Más de la causa de Hostafranch

Despachos de Barcelona dan cuenta de la terminación de la sesión de la tarde en la vista de la causa de Hostafranch.

Entre los policías que declararon hubo uno que hizo importantísimas manifestaciones.

Fué este el corneta del cuerpo de Seguridad, Domingo Candel.

Afirma que al llegar al lugar del suceso vió que el inspector señor Quero detenía á Miranda sacándole la pistola del bolsillo.

El declarante intentó detener á otro y se le echó encima un grupo que intentaron agredirle, impidiéndolo varios municipales.

Añade que se hicieron unos 60 disparos y afirma, con gran resolución, que vió disparar á Matamala y hasta ahora no ha querido declararlo. Estas manifestaciones producen gran sensación.

Al terminar de declarar Candel se suspende la sesión para continuarla hoy.

El público se estaciona á la puerta de la Audiencia y hace diversos comentarios sobre la inesperada declaración del guardia Candel, declaración que no figuraba en el sumario.

Al salir de la Audiencia los procesados un numeroso grupo de republicanos les tributaron una ovación.

Los procesados saludan con la gorra y se repiten los aplausos hasta que desaparece el coche celular.

Los ánimos empiezan á excitarse y las autoridades redoblan las precauciones.

### Buena campaña

El gobernador de Zaragoza ha dirigido una circular á los alcaldes, ordenándoles que emprendan una activa campaña contra los expendidos de nivelina y otros productos nocivos á la salud.

### Mejoría

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que padecía el señor arzobispo de Zaragoza.

### Paraíso

Ha salido de Zaragoza con dirección á Madrid don Basilio Paraíso.

### Fleatas

El Ayuntamiento de Cariñena ha

ultimado el programa de festejos con que ha de conmemorarse la concesión del título de ciudad á aquella población.

También se celebrará un homenaje en honor del gobernador de Zaragoza, señor Tejón.

### Cruceros yanquis

Comunican de Palma que han zarpado de aquel puerto, con rumbo á la isla de Madeira, los cruceros yanquis.

Antes de zarpar, la marinería promovió grandes disturbios, siendo necesario situar en el muelle varias parejas de la guardia civil.

### La Reina

Las últimas noticias de La Granja acusan tranquilidad.

No han vuelto á presentarse síntomas que indiquen la proximidad del parto.

A la una de la madrugada Su Majestad dormía tranquilamente.

### Tormenta

De Zaragoza dicen que ha descargado sobre aquella capital una fuerte tormenta, seguida de una lluvia torrencial.

En la calle de Estévez hubo varios hundimientos.

Continúa el temporal.

### Tiro nacional

También dicen de Zaragoza que se han terminado las obras del Tiro nacional.

El domingo se celebrará el anunciado concurso.

### Efectos del vino

Otro despacho de la misma ciudad dice que anoche cuatro sujetos recorrieron las calles cantando coplas inmorales.

Los serenos los amonestaron y los individuos, que se hallaban embriagados, dispararon varios tiros contra los agentes de la autoridad, sin herirlos.

Fueron detenidos y entregados á Juzgado.

### Incendio

En el Ayuntamiento de Belchite se ha declarado un incendio que pudo ser sofocado sin que causase grandes daños.

### Más tormentas

De Huesca dicen que en toda la provincia reina un fuerte temporal cayendo abundante agua.

### El estado de Celita

Dicen de Burgos que ayer se levantó el apósito á Celita.

Los médicos encontraron la herida en el mejor estado que podría esperarse.

En vista de esto para el domingo podrá marchar ya á Madrid.

### Nuevo establecimiento de crédito.—El orfeón donostiarra

De San Sebastián comunican que entre los capitalistas de aquella población se ha acordado la creación de un banco de crédito.

El nuevo centro mercantil contará con un capital de diez millones.

Cinco millones quedarán en cartera lanzando los cinco restantes á la circulación.

De la misma capital dicen que mañana llegará el conocido compositor Laurent de Rillé, para asistir al concierto que dará el Orfeón donostiarra.

### Las escuelas graduadas de Santander.

Por falta de aspirante no se ha hecho el nombramiento para las escuelas graduadas de Santander.

### El problema marroquí

Continúa hablándose mucho acerca de los propósitos del Gobierno, en todo lo que afecta á la cuestión del problema marroquí.

### El Consejo de Instrucción pública

Ayer se reunió en pleno el Consejo de Instrucción pública.

Los consejeros acordaron proponer la aprobación del tratado internacional de propiedad literaria con Alemania.

También se acordó en este Consejo el que sea un solo tribunal el que juzgue las oposiciones para las auxiliares de la Facultad de Medicina vacantes en Sevilla y otras clínicas.

## AGUA DE HOZNAYO

Es el AGUA DE MESA que más pronto se ha generalizado por sus condiciones de pureza bacteriológica, apropiada composición química y lo económico de su precio.

El uso continuado del AGUA DE HOZNAYO, lejos de producir algún trastorno, normaliza la digestión y evita toda clase de infecciones gástricas

## SUEÑO

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el **Elixir Veronal**, del Dr. Bustamante.

DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

### Causa por asesinato

Dicen de Toledo que ayer siguió al vista de la causa que se ve en aquella Audiencia por asesinato.

Los peritos creen que el procesado es imbecil.

El fiscal ha calificado el hecho como constitutivo de un delito de homicidio con circunstancias agravantes.

### DE MARRUECOS

#### Cumpliendo una cláusula.—De viaje.

Dicen de Tánger que el Sultán ha decidido dar estado al convenio de adjudicación del monopolio de los tabacos.

El ministro inglés, durante la embajada, gestionó cerca del Hafid el cumplimiento de esta cláusula consignada en el acta de Algeciras.

—Añaden los telegramas de Tánger que llegó á Larache el director de *El Imparcial*, señor López Ballesteros, siguiendo su viaje á Fez.

### Extranjero

#### Nuevo terremoto

Comunican de Tolón que ayer se sintió un nuevo temblor de tierras.

Las aguas bajaron cincuenta centímetros, tardando una hora en recobrar su nivel ordinario.

#### De Turquía

Telegrafían de Constantinopla que se ha comentado muy favorablemente el interés que ha demostrado el Gobierno inglés por recibir á la Embajada otomana.

#### Preiados franceses

De Marsella comunican que el cardenal Adrián ha consagrado á Fabre para obispo de la diócesis.

Añaden los telegramas de Marsella que el Cardenal Adrián ha recibido entusiastas felicitaciones del clero de Burdeos, con motivo de las persecuciones de que viene siendo objeto por los sectarios franceses.

EL CORRESPONSAL.

### Ningun enfermo del ESTÓMAGO é

#### INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR**

### SAIZ de CARLOS

(STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide.

### Se vende en Solares

BARRIO DE CAYUSO un chalet con jardín, planta baja, principal y segundo. Informarán: San Francisco, 88, 3.º, Santander

### EXAMENES DE SEPTIEMBRE

#### Colegio—Academia de Mata

Santa Clara, 9

Este Centro no suspende ninguna de sus clases durante el verano, estableciéndolas especiales para los alumnos que hayan de sufrir examen en septiembre en el Instituto y Escuela de Comercio.

Profesorado numeroso.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.

PÍDANSE REGLAMENTOS

#### AGUAS MINERALES

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas, Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

#### Automóviles de alquiler

para paseos y excursiones, en el garage de Félix Galdona.—Magallanos, 21

#### Para temporada de verano

Se alquila una casa en Monte, próxima á la playa de San Pedro del Mar, tiene luz eléctrica, agua potable y río al lado y huerta para recreo.

Darán razón en esta administración.

#### Casa de campo

Grande y espaciosa se arrienda en Pontejos, con amplia huerta, próxima al baño é Iglesia. Dirigirse á don José Díez Bedía.

#### SOCIEDAD ANÓNIMA MINAS DE HERAS

SANTANDER

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada hoy, en vista de las utilidades realizadas hasta la fecha, y de acuerdo con el artículo 40 de los Estatutos, acordó el reparto de 50 pesetas por acción, libre de todo impuesto, que se pagará por el Banco Mercantil, de esta ciudad, desde el día 28 del presente mes.

Santander 15 de junio de 1909.—El director gerente, Laureano Cagigal.

#### Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

#### LA PÉNDOLA

Relojería de PABLO GALAN Muelle, 7 y 8

Surtido en RELOJES y CADENAS de las mejores marcas. RELOJES DE PARED á 4 pesetas. Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.

Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

Cambio de moneda

## SAL de todas clases

Almacenes con vía apartadero en Bóo Estación Norte ALVARO FLOREZ ESTRADA.—Santander

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas AGUAS que curan los CATARROS CRÓNICOS DE LA NARIZ, GARGANTA, BRONQUIOS y PULMON, INFARTOS DEL HIGADO y COLICOS NEFRITICOS.

La instalación es la mejor de España, en su clase PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR

## CAPILHOL evita la caída del PELO

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días! Frasco, 4 ptas.—Villafraanca y Calvo, Droguería Central, Pérez del Molino y Farmacia de Matorras (sucesor de Corpas).

### Restaurant EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 9 SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este antiguo acreditado restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Manos de cerdo á la Robert.

#### COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Fundado el año 1865 por D. Santiago Gutiérrez Franco

Isabel II, 8 y 10

TELÉFONO 327

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Pídanse reglamentos al director.

## LA ATALAYA

### ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana

A 1 columna . . . . .	Pesetas 15
A 2 columnas . . . . .	20
A 3 columnas . . . . .	60
A 4 columnas . . . . .	125
A 5 columnas . . . . .	350
A 6 columnas . . . . .	450
Plano enterio . . . . .	900

En tercera plana

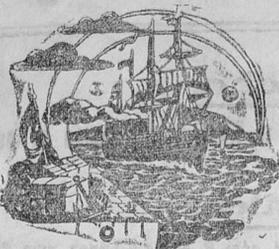
A 1 columna . . . . .	Pesetas 10
A 2 columnas . . . . .	15

En cuarta plana

A 1 columna . . . . .	Pesetas 5
A 2 columnas . . . . .	10

COMUNICADOS, desde una peseta la línea.

evita la caída del PELO  
Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!  
Frasco, 4 ptas.—Villafraanca y Calvo, Droguería Central, Pérez del Molino y Farmacia de Matorras (sucesor de Corpas).



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

# Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

**Alfonso XIII**

su capitán, don Pedro Oliver

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... Pesetas 225 y 7 de impuestos

Veracruz y Tampico... 250 y 1 de

## LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

## CIUDAD DE CÁDIZ

su capitán don Feliciano Calzada

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE S. TRUSTEGUI, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 195 pesetas y una de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

# Compañía Trasatlántica

### Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornia, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordación en Habana, combinando por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comentarios directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Cuzco, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

### Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Aviso importante: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.**—La Compañía hace rebajas de 90 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



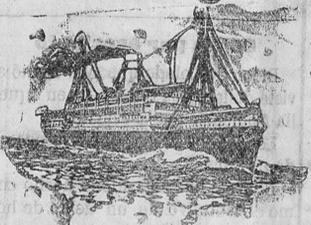
La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.  
De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Vad-Rás, 3.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

# Hamburg-Amerika-Linie



VAPORES  
CORREOS  
ALEMANES

Servicio regular mensual ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el 20 de junio el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación.

## FRANKENWALD

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 195 y pesetas 7 de impuestos

Veracruz y Tampico... 225 y 1 de

La siguiente salida la efectuará, el 20 de julio próximo, el magnífico vapor

## WESTERWALD

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevar cocineros, camareros y camareras españolas.

**NOTA IMPORTANTE.**—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos á flete corrido para los puertos pacíficos de México, centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá é islas Hawái.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

**Carlos Hoppe y Comp.**

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

**Don Herman Hoppe**

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 102

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

# Hamburg-Amerika-Linie

SERVICIO AL RIO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de SANTANDER, directamente para dichos puertos, el 17 de JUNIO, salvo impedimento imprevisto, el vapor

## NAVARRA

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas, y una de impuestos

PARA SOLICITAR CABIDA PARA CARGA DIRIGIRSE Á LOS

**Sres. Carlos Hoppe y Comp.**

Y PARA INFORMES SOBRE PASAJE A

**Don Herman Hoppe**

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 102

# EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,  
EL AIBAF SERDNA  
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento

Este remedio no es preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Santander, Droguería de Villafranca y Calvo, calle de la Blanca, y principales farmacias y droguerías, á dos pesetas caja ó bote, según sea enfermedad ó rabioso.

LA PREVISIÓN ANDALUZA SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN SEVILLA

Esta Sociedad realiza los Seguros que á continuación se expresan:

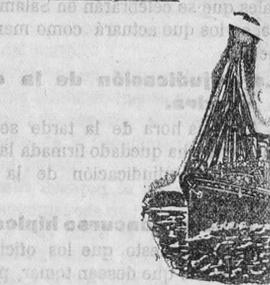
Seguros complementarios de Incendios.—Seguros de Ahorro infantil.—Seguros de Quintas, bajo varias tarifas y formas de pago en diferentes plazos.

Nuestra «Tarifa 2.ª A» asegura á los mtoz de 19 á 20 años por 720 pesetas en plazos mensuales.—Los mozos que sorteen en el reemplazo de 1910 podrán asegurarse por 750 pesetas en plazos mensuales, sin más gastos ni desembolsos.

SOLICITEN TARIFAS Y FOLLETOS.—Delegación en Santander, Cuesta del Hospital, 4.

# La Atalaya

ANUNCIOS  
En 1.ª plana... Una pla. línea  
En 2.ª (Noticias)... 50 cént. línea  
En 3.ª plana... 30 cént. línea  
En 4.ª plana... 10 cént. línea



# Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS  
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JUNIO de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7,778 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 8,000 caballos de fuerza nombrado

## La Normandie

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de junio de 1909 saldrá de Santander el vapor

## Martinique

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Guaymas, directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Costa Rica, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

**VIAL HIJOS, Sres. 32**

# Sociedad Hullera Española

BARCELONA  
Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)  
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos á la

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 6 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

**Sociedad Hullera Española.—BARCELONA**

# ¡Victoria! ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca **Victoria**, de procedencia extranjera, más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

revolución victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídanse en todos los estancos, á diez céntimos uno. Quien lo prueba, no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

# Sellos de caucho \* Sellos de celuloide

NUEVO INVENTO, PATENTADO POR 20 AÑOS  
Sellos artísticos y comerciales para toda clase de timbrado en papel, cartón cuero, to.—Precios más baratos que nadie.

Sellos para ayuntamientos, Juzgados, Parroquias, etc., con la correspondiente inscripción y escudo ó atributos: incluida caja, tinta y esparcidor, á CINCO PESETAS!

**SELLO OFICIAL**, para franquicia, servido en un bonito estuche de madera pulimentada, con botellita de tinta y esparcidor, á NUEVE PESETAS!

Los pedidos, acompañados de su importe, más cincuenta céntimos para envío certificado, diríjanse á la Administración de este periódico, donde puede verse el catálogo para otras clases de encargos.

# La victoria de los medicamentos

# EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»  
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los Constituyentes Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los fístulas que curan radicalmente las Estreñeces, Prostatitis, Cistitis, Catarras, Glaucomas, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Constituyentes Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4.50.

El **Roob reparativo Emerin**, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob reparativo Emerin**, con la debida instrucción, 8.50 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis**, **alabastes**, **pari lisis**, **cefalalgia**, **raquitismo**, **esclerosis**, **dispepsia**, **atonía**, **debilidad de la vista**, **palidez de los tegumentos**, **decoloración de las uñas**, **dolores de cabeza**, **neurálgias faciales**, **palpitaciones del corazón**, **sofocación**, **digestión difícil**, **disfunción de los trabajos intelectuales y musculares**, **laxitud**, **insomnio**, **delirio**, **atención**, **7 pesetas**.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al inventor **Medicamentos Emerin**, Ramba de las Flores, n.º 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Pérez de 1 Molino y C.ª—Compañía, 3 y 5.